

RESOLUCION
N.º 021/2024

ACTA
002/2024

San Antonio, 29 de Enero de 2024.-

VISTO: Que en la fecha se trató el tema de nota presentada por la Comisión de Sociedad Criolla Costas del Tala, la cual está organizando Evento Criollo para el día 11 de Febrero de 2024, comenzando a la hora 10:00 con desfile de caballería por calles de la Localidad. El recorrido será: sale del ruedo de la Sociedad, ubicado en Ruta 81, km 30.500, hacia carretera Antonio Valenzuela hasta San Antonio, Ruta 33, continúan por la Ruta Avenida Maria Pereira de Marotte hasta la calle Daniel Zunino, toman calle Marecelino Moreira hasta la calle Jose Pedro Varela, toman calle Juan B Durante y Jose Alfaro, vuelven a Marcelino Moreira, toman Rogelio Martinez, regresando a Ruta 33, donde siguen hasta Ruta 81 para regresar al Ruedo. En la tarde se realizaran pruebas de riendas y juegos de destrezas de campo.

ATENTO: A lo expuesto por dicha organización.

CONSIDERANDO: Que con éste evento se verá favorecida dicha Comisión y vecinos de la zona.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

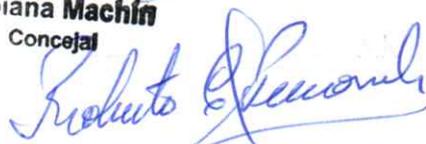
1. **Toma Conocimiento** del evento, a realizarse el día 11 de Febrero de 2024, **NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO DE ALGUN INCIDENTE O ACCIDENTE QUE PUEDA SUCEDER;** se aprueba con una votación de en .
2. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio



Fabiana Machín
Concejal



Roberto Percovich
Concejal



Artemio Rodríguez
Concejal



MARGARITA GARRIDO
CONCEJAL

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy